SUSCRIPCION PLAN DE MEJORAMIENTO

INFORME DE AUDITORÍA REGULAR A AGUAS DE BARRANCABERMEJA S.A E.S.P. - VIGENCIA 2020

ENTIDAD:	AGUAS DE BARRANCABERMEJA S.A. E.S.P.
NIT	900.045.408-1
REPRESENTANTE LEGAL:	CARLOS ARTURO VASQUEZ ALDANA
FECHA DE SUSCRIPCION:	21/12/2021
FECHA DE TERMINACION:	31/03/2022

(C) No Hall	(C) Descripción Del Hallazgo	(C) Causa	(C) Acción Correctiva	Descripción de la Acción Correctiva	(C) Meta	(F) Fecha Iniciación	(F) Fecha Terminación	(C) Responsable(S)	(C) Unidad Medidas De Las Metas	(C) Dimensión De Las Metas	(C) Plazo En Dias De Las Metas
1	**Formato F24a_aplme: Avance Plan de Mejoramiento**. Revisado el contenido de este formato se pudo establecer al revisar la columna B "Descripción Del Hallazgo" en el formato F24a_aplme, se evidencia que el sujeto de control, no transcribe el hallazgo como se estableció en el informe de la Contraloría, el cual, de ser muy extenso se debe sintetizar el contenido de tal manera que no pierda su esencia. Por otra parte, se evidencio incoherencia entres la columna G "Fecha Iniciación" y la columna H "Fecha Terminación" toda vez que en nueve de los hallazgos se tiene en la columna G como fecha de inicio (2020-12-06) y en la columna H como fecha de Terminación una fecha anterior (ejemplo 2020-11-30). **Observación Administrattiva (1)**	Debido a que no se realizo una verificación previa a la calidad del dato al respecto de la transcripción del hallazgo, previo al cargue .	Realizar un ejercicio de verificacion de completitud de la información registrada asegurando la completitud y comprensión del texto, previo al cargue por parte de un profesional de la dependencia diferente a quien lo diligencia.	En Comité Primario realizar verificación del contenido de la información relacionada en las columnas del formato F24a_apime, previo al cargue y dejar evidencia en el acta respectiva	Documento de verificacion:Un (1) Acta de Comité Primario de la Direccion de Control de Gestion	2021-12-21	2022-03-31	Profesional III Dirección Control de Gestión	Documento (Acta)	Uno	100

CARLOS ARTURO VASQUEZ ALDANA
Gerente General

CLAUDIA LEONOR RIVERA MEJIA
Directora Control de Gestión